



PÁGINA DEL ESTUDIANTE

Ángela María Arango Sierra¹

SAHARA OCCIDENTAL:

LUCHANDO POR LA INDEPENDENCIA PARA QUE LE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS

RESUMEN

El Sahara Occidental es un territorio que se encuentra colonizado por Marruecos, quien ha violado por más de 30 años el principio de la autodeterminación del pueblo saharaui y sus Derechos Humanos. A pesar de los intentos de la ONU y la OAU, el conflicto sigue sin resolverse, no se ha hecho el referéndum de autodeterminación “aceptado” por las partes, y el Frente POLISARIO sigue movilizándolo a la opinión pública Internacional con la ayuda de Argelia, con el objeto de lograr la independencia del territorio.

La posición de las potencias y los Organismos Internacionales respecto al conflicto ha sido modesta, pues han dejado a un lado las violaciones a los Derechos Humanos y se han preocupado más por los intereses económicos y los recursos energéticos explotados por la corona marroquí, de donde obtienen ganancias y beneficios comerciales.

PALABRAS CLAVES

Sahara Occidental, Marruecos, Frente POLISARIO, Argelia, Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización para la Unión Africana (OUA), Derechos Humanos, Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum de Sahara Occidental (MINURSO), República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

¹ Estudiante de Gobierno y Relaciones Internacionales. Décimo semestre de la Universidad Externado de Colombia.

ABSTRACT

Western Sahara is a territory that is colonized by Morocco, who has violated the right of self determination of the Saharan people, and also their Human Rights. Despite the efforts made by the UN and the OUA, the conflict is still unresolved, the referendum of self determination has not been made regardless of the "acceptance" of the parties and the POLISARIO Front is still manipulating public opinion with the help of Algeria, with the purpose of achieving the independence of the territory.

The position taken by the world powers and international organizations towards this conflict has been modest, putting a side the existing Human Rights violations, and concentrating on their economic interest and the exploitation of natural resources by the Moroccan crown, where they gain commercial benefits.

KEY WORDS

Western Sahara, Morocco, POLISARIO Front, Algeria, United Nations (UN), Organization for African Unity (OAU), Human Rights, United Nations Mission for the Referendum in Western Sahara (MINURSO), Sahrawi Arab Democratic Republic (SADR).

INTRODUCCIÓN

Sahara Occidental es un territorio al noroccidente de África que ha estado encadenado al colonialismo desde 1934 y sufrido las más atroces violaciones a los Derechos Humanos desde 1975. La población ha sufrido la guerra y la persecución, ha visto morir y desaparecer a los seres queridos, ha tenido que guardar silencio y escuchar disparos, aguantar hambre y malos tratos. El Conflicto del Sahara es uno de los más olvidados del planeta y ha estado en el último lugar de la agenda internacional pese los 32 años de lucha del pueblo y las violaciones a la integridad de los saharauis.

Pero a pesar del encierro y la injusticia, la población sigue luchando por la soberanía y la independencia de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), y combatiendo la pobreza en medio de la riqueza del territorio, pues en el Sahara Occidental se encuentran las minas de fosfatos más ricas del mundo, importantes yacimientos de petróleo y gas, y en sus costas, grandes bancos de pesca.

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

La precaria situación que vive el Sahara Occidental, se remite a 1970, año en el que España como potencia colonizadora decide acatar las disposiciones plantead-

as en la Carta de las Naciones Unidas (Capítulo XI) y en la Declaración de Concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales. Así, en 1975 España firma los Acuerdos Tripartitas de Madrid, en los que cede a Marruecos y a Mauritania la administración del Sahara Occidental; sin embargo, éste último renunció a la dirección de su parte del territorio en 1978, y la cedió al Frente POLISARIO por medio de los Acuerdos de Argel.

El Frente POLISARIO (Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Harima y Río de Oro), es el Movimiento nacionalista saharauí a favor de la independencia del Sahara Occidental, el que ha sido el encargado de lidiar con la guerra de independencia contra Marruecos desde 1976, año en el que se constituyó formalmente. El Frente maneja el gobierno desde Tinduf - Argelia, lugar donde además se recibe a todos los refugiados del conflicto.

Por su parte, Marruecos después de la firma de los Acuerdos de Argel invadió el territorio que fue entregado por Mauritania al Frente, alegando tener la soberanía completa del territorio del Sahara Occidental tras la firma de los Acuerdos Tripartitas, y arguye además, que el territorio le pertenecía completamente desde antes de la Colonización española.

De esta manera, las grandes diferencias entre las partes llevaron a que se desencadenara una fuerte guerra entre el Frente POLISARIO y el Estado marroquí, donde finalmente las intervenciones de la ONU y de la OUA pusieron fin al enfrentamiento armado de las partes, decretando un alto al fuego en 1991.

LOS TERCEROS DEL CONFLICTO

• LA ONU

Ante la situación en el Sahara, la organización ha mostrado tener una posición ambigua frente a las violaciones a los Derechos Humanos, pues la MINURSO es la única misión de la ONU que no evalúa los Derechos Humanos en el territorio. Además ha tenido un comportamiento reactivo frente a la aplicación del principio de autodeterminación por el que aboga.

En la ONU Marruecos no es reconocido como potencia administradora, y Sahara Occidental sigue siendo un territorio colonizado, al que se le debe respetar la soberanía, la autodeterminación y finalmente conceder la independencia.

Sin embargo, pareciera que se sintiera intimidada por Marruecos y que no quisiera molestar a las potencias que tienen intereses involucrados. La Organización le ha dado preponderancia a otros conflictos, aunque se podría decir que se

esfuerzo para que se celebre un referéndum que permita, de acuerdo con su doctrina y principios, la celebración de unas elecciones libres en las que el pueblo saharaui pueda ejercer su derecho a la libre autodeterminación.

• LA OUA

En la OUA, la RASD, es reconocida formalmente por todos los Estados miembros desde 1984, lo que provocó la salida de Marruecos de la Organización el mismo año. Ésta organización ha tenido un papel activo frente a las violaciones a los Derechos Humanos y aboga por los principios del Derechos Internacional vulnerados por el Estado marroquí.

• ARGELIA

Dado el establecimiento político del Movimiento en Argelia, éste se ha convertido con el paso del tiempo en un actor representativo dentro del conflicto, y aunque siempre ha dicho que éste es entre Marruecos y los independentistas, ha mostrado un apoyo incondicional con el Frente, ha defendido y promulgado la legalidad internacional y la libre autodeterminación del Sahara.

Ha sido el actor que le ha dado el reconocimiento internacional al conflicto, ha mostrado el lado oscuro de las acciones de la corona marroquí, y cuando se habla de los intereses del Frente POLISARIO, es como si se hablara directamente de Argelia.

Por otra parte, es primordial resaltar que las relaciones entre Argelia y Marruecos son pésimas, no sólo por el apoyo de Argelia al Frente, sino también por mutuas acusaciones de infiltraciones de terroristas islamistas, lo que ha provocado que la frontera entre estos dos países esté cerrada desde 1994.

• ESPAÑA

Como ex potencia colonizadora, actualmente tiene un papel de intermediario entre las partes bajo el principio de la “neutralidad”, debido a la presión de la opinión pública que simpatiza con el Frente POLISARIO, y por la necesidad de tener relaciones sanas con Marruecos, pues éste es su segundo socio comercial después de Francia.

Durante los últimos años España ha tenido una inclinación a favor de Marruecos debido a los beneficios económicos que obtiene como consecuencia del intercambio comercial, donde se ve favorecida incluso con los productos energéticos que son explotados de la parte del Sahara. Además, España siente un grado de afinidad con Marruecos debido a que comparten el problema migratorio. Aun-

que se debe tener en cuenta que Argelia, también constituye un actor importante para España debido a los recursos que posee.

• ESTADOS UNIDOS

La posición de Estados Unidos frente al conflicto ha sido poco dinámica, aunque se debe reconocer la importancia geoestratégica que tiene Marruecos para el país, al ser uno de los aliados más importantes en el norte de África, debido al apoyo antiterrorista que éste ha mantenido y su islamismo moderado. Además, un importante número de compañías estadounidenses, contratadas por la corona marroquí, están implicadas en la búsqueda de petróleo en las costas del Sahara, con lo que bajo el gobierno Bush, Marruecos ha adquirido el título de “Aliado Privilegiado”, lo que finalmente se reafirmó con la firma del Tratado de Libre Comercio entre los dos Estados y un estatuto especial en las relaciones con la OTAN.

No obstante para Estados Unidos, Argelia se ha convertido en un actor de vital importancia debido a los avances que ha tenido el mismo en relación con la lucha contra el terrorismo y la riqueza de las reservas energéticas, en las que hay una importante inversión de petroleras norteamericanas en el país. Además es potencia regional y continental, y su presencia en el Consejo de Seguridad de la ONU durante los dos años posteriores a la adopción del Plan Baker le permitió apoyo y reconocimiento al Frente POLISARIO en el marco de la OUA, por parte de países como Sudáfrica, Nigeria, y Kenia, entre otros.

¿UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO?

Desde 1985, la ONU y la OUA han buscado varias alternativas con el fin de establecer un arreglo entre las partes, sin lograr algún acuerdo. Por ejemplo en 1987, la ONU y la OUA propusieron unas medidas para solucionar el conflicto que fueron parcialmente aceptadas por las partes, y que concluyeron con un Plan de Paz respaldado por Naciones Unidas; en el que se estableció el Plan de Arreglo que preveía la celebración de un referéndum de autodeterminación, pero cuando llegó el momento de celebrar el mismo (1992), Marruecos lo rechazó.

El referéndum debía estar bajo la administración de la MINURSO, y tenía como principio que el mismo pueblo fuera el que decidiera su destino. Sin embargo, las negativas y condiciones impuestas por Marruecos han conllevado a constantes aplazamientos. El principal impedimento marroquí, es que considera indispensable que los marroquíes residentes en el territorio saharauí tengan derecho a votar, esto teniendo en cuenta que desde la invasión, el Rey ha trasladado centenares de personas al territorio saharauí con el fin de acreditarlos como votantes,

siendo actualmente cerca del 65% de la población, logrando que los saharauis sean tan solo una minoría.

Posteriormente, tras varias amenazas por parte de la ONU con hacer una retirada de las tropas, las partes se deciden a firmar los Acuerdos de Houston en 1997, en los que pactan permitir a la ONU iniciar la organización del referéndum 11 meses después de la firma de estos acuerdos, es decir en 1998; sin embargo, éste nunca se realiza.

En el 2000 Kofi Annan propone dividir el territorio entre las partes, alternativa rechazada por Marruecos, con lo que en la búsqueda de nuevas soluciones James A. Baker (enviado personal del Secretario General de la ONU para el Sahara) presenta el Acuerdo Marco, conocido como la Tercera Vía o Plan Baker I, en el que propone convertir al Sahara Occidental en una autonomía bajo la soberanía marroquí, opción rechazada por el Frente POLISARIO.

Finalmente, el último intento de la ONU por dar solución al conflicto fue el Plan Baker II, planteado en el 2003, en el que se introdujeron las iniciativas más destacadas del Plan de Arreglo y del Acuerdo Marco. Establecía un periodo transitorio de no menos de 4 años y no más de 5 después de su entrada en vigor, en el que se diera autonomía al Sahara, puesto que el territorio tendría los poderes propios de un gobierno local, pero bajo la soberanía de Marruecos en términos de relaciones exteriores, seguridad, defensa nacional, moneda, bandera, y telecomunicaciones.

Finalizado el periodo de tiempo se celebraría un referéndum, que al determinar las inclinaciones del pueblo, daría una solución definitiva al conflicto, pues en caso de ganar la posición independentista, Marruecos debía salir del territorio, y en el caso contrario, el Frente abandonaría su posición y se anexaría a Marruecos. En dicho referéndum, solo podrían participar el censo saharauí establecido por la ONU, la lista de refugiados de ACNUR, y los residentes con continuidad en el territorio desde el 30 de diciembre de 1999. Este Plan pese a ser el más neutral, también constituía la postura más radical y la ruptura más fuerte y consolidada del problema, tenía una gran viabilidad pero igual que otras destacadas alternativas fue rechazada por Marruecos.

Desde junio de 2007, el Frente y el Reino de Marruecos se han reunido en cuatro rondas de negociaciones en las que ha mediado la ONU, pero siguen sin llegar a un acuerdo. Parece que ninguna de las partes está dispuesta a ceder y temen que su imagen de fortaleza se vea afectada internacionalmente.

CONSECUENCIAS

Todas las tendencias políticas dentro del Sahara Occidental están agrupadas en el Frente POLISARIO, pues la principal aspiración del pueblo es la autodetermina-

ción. Sin embargo, la independencia se encuentra estancada por que el gobierno marroquí se niega a perder una importante área geoestratégica dotada de grandes recursos naturales.

Actualmente el territorio está dividido entre este – oeste por un muro de frontera construido por Marruecos en 1980, a lo largo de 2.500 kilómetros, donde el occidente, conocido como el “triángulo útil” en el que se encuentra la costa y los grandes yacimientos petroleros está manejado por la corona marroquí, mientras que el oriente, cerca de las fronteras con Argelia y Mauritania lo maneja el Frente.

El estatus jurídico del territorio y su soberanía están por resolver y hay amenazas por parte del Frente con volver al conflicto armado si no se logra llegar a un acuerdo político, aunque sus fortalezas no se encuentran en lo militar, sino en la capacidad de movilizar a la opinión internacional gracias a la ayuda de Argelia.

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SAHARA OCCIDENTAL

Otra de las más importantes consecuencias de éste conflicto, son las violaciones a los Derechos Humanos contra los saharauis en el territorio administrado por Marruecos. Organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y la Organización Mundial contra la Tortura, han denunciado en repetidas ocasiones detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones.²

El conflicto ha provocado cerca de 20.000 refugiados en Argelia, y la desaparición de más de 1.000 personas en los años de la guerra, de los que se sabe fueron reclusos en centros clandestinos de detención en pésimas condiciones. Muchos fueron liberados entre 80s y 90s, y algunos murieron en los centros de detención. No obstante hay alrededor de 650 ciudadanos saharauis que aún siguen desaparecidos.³

No hay libertad de conciencia ni de movimiento. Tal como se mencionó con anterioridad, el Ejército Marroquí construyó en la década de los 80 un muro divisorio entre las partes como estrategia de guerra. “El muro constituye, junto con la grave situación humanitaria de los refugiados en los Campamentos de Tinduf, una de las principales preocupaciones debido al campo de minas que hay sem-

² LLERENA, María José. Las claves del conflicto. Sahara, 30 años de disputa. En: <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/05/31/internacional/1117555870.html>

³ Sahara Occidental: Por la memoria, la verdad y la justicia. En: <http://www.desaparecidos.org/sahara/>

brado a su alrededor, cuya existencia se está saldando con la pérdida de vidas humanas,”⁴ tanto de población saharauí como de miembros de la MINURSO.

Se ha enjuiciado constantemente a protectores de Derechos Humanos, periodistas y a cualquiera que manifieste afinidad con el Frente o desacuerdo con las actitudes de la corona en cuanto al dominio en el Sahara Occidental o con cualquier tema político. Marruecos ha intimidado constantemente a los activistas y cerrado las sedes de importantes ONGs que abogan por la autodeterminación del Sahara o la protección de los Derechos Humanos de los saharauís.

Ha prohibido la salida del país a personas que se dirige a foros internacionales *con el fin de evitar las denuncias públicas, con lo que les ha quitado el pasaporte, la documentación y ha ejercido presión para que se le entregue a las autoridades marroquíes los documentos investigativos y probatorios de los abusos.* “Los defensores y las defensoras de los derechos humanos y los activistas políticos son los blancos principales de las acciones violentas de las autoridades policiales tanto en forma de detenciones ilegales como de torturas y otros malos tratos.”⁵

Los islamistas son excluidos por el gobierno marroquí, detenidos arbitrariamente y constantemente acusados de planificar actos terroristas en el país, al tiempo que los inmigrantes son expulsados así se trate de refugiados o solicitantes de asilo. La discriminación y la violencia sexual hacia las mujeres continúa, las prácticas homosexuales se castigan con cárcel, el reclutamiento de menores se mantiene y las muertes por hambrunas y enfermedades relacionadas con el conflicto abundan.

Los crímenes cometidos durante y después del conflicto armado han quedado impunes y aunque el gobierno marroquí alegue estar trabajando en una Instancia de Equidad y Reconciliación, lo cierto es que “no ha sido publicada una lista oficial de los casos de desapariciones forzadas registradas y ningún progreso se ha realizado respecto al acceso a la justicia de las víctimas y la rendición de cuentas de los responsables de los crímenes.”⁶

A lo anterior, se debe sumar la falta de garantías procesales y las violaciones al debido proceso; pues tal como lo denuncian organizaciones como Amnistía

⁴ LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS DEL SAHARA OCCIDENTAL. Responsabilidades de Marruecos, responsabilidades en la comunidad internacional y responsabilidades corporativas. RESUMEN EJECUTIVO. Enero de 2008. Pág. 3. En: www.saharaindependiente.org/descargas/DDHH/RESUMENEJECUTIVO%20castellano.pdf

⁵ Ibid. Pág. 4.

⁶ Ibid. Pág. 5.

Internacional, “las carencias que muestra el sistema judicial marroquí en especial cuando se trata de juzgar a personas saharauis son de tipo estructural y no meras deficiencias ocasionales.”⁷

En último lugar, pero no menos importante que lo anterior, encontramos las violaciones a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, caracterizados principalmente por la explotación a los recursos económicos del “Triángulo Útil” del Sahara. Este tema se debe tratar con especial cuidado, puesto que la violación de éstos derechos, aunque ha sido bajo el auspicio de la corona marroquí, los verdaderos verdugos son las potencias, quienes directamente o por medio importantes empresas han sacado provecho de la situación.

“Entre las diversas fórmulas de usurpación son destacables los pactos de concesión de explotación de los bancos de pesca de las costas saharauis (como es el caso del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y Marruecos de julio de 2005) y de prospección de hidrocarburos y fosfatos en el territorio donde la compañía estadounidense Kerr-McGee y la francesa Total-Fina-Elf,”⁸ hacen parte de los ejemplos más destacados.

CONCLUSIONES

La solución al conflicto será muy lejana mientras ninguna de las dos partes esté dispuesta a ceder en aspectos claves para alcanzar la paz, y la situación permanecerá sin ningún avance mientras las potencias no intervengan directamente en la resolución del conflicto.

La Unión Europea no se pronuncia en general, y dice seguir los direccionamientos planteados por la ONU, y de hecho el único miembro de la Organización Internacional que muestra algún interés en el conflicto aparte de España, es Francia debido a las relaciones con Argelia y Marruecos como ex potencia colonizadora de ambos países, teniendo en cuenta que actualmente los dos son importantes socios comerciales.

Sin embargo, Francia al igual que EE.UU. pese al apoyo a marruecos, han preferido no involucrarse en el conflicto con el fin de evitar que el Frente retome las armas. El papel de ambos ha sido bastante precario, pero el de EE.UU. ha sido el más criticado debido a que su intervención en el conflicto sería una garantía para las partes, aunque se sobre entiende que ante todo busca mantener sus in-

⁷ Ibid.

⁸ Ibid. Pág. 6.

tereses en la región, donde los recursos energéticos y el estado de las petroleras será lo más importante.

Por otra parte, es vital reconocer que aunque las partes plantean llegar a un acuerdo de paz por medio de la diplomacia, “es preciso no olvidar que una eventual negociación política no puede pasar por alto los problemas de derechos humanos que asolan a la población del territorio. En el Sahara Occidental, como en tantos otros lugares del planeta, no podrá haber paz ni acuerdo político viable sin atender a los Derechos Humanos y a la reparación para las víctimas.”⁹

Mientras las partes buscan llegar a un acuerdo donde su imagen no se vea fuertemente afectada, y las potencias se hacen *los de las vista gorda*, la ONU se limita a prolongar la estancia de los “cascos azules” en el territorio a pesar de los más de 580 millones de euros en gastos.

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ ARIAS, Carlos. “Sahara Occidental: un año después de Baker”. *Política Exterior* (Madrid). Vol. 19 Núm. 107. Sep – Oct. 2005.

DEL PINO, Domingo. “Sahara Occidental el asunto pendiente”. *Gousur*. (Montevideo) Año 26. Nos. 199 – 300. Mar – Abr. 2005.

RAMÍREZ, Cristóbal. “el eterno asunto del Sahara”. *Política Exterior*. Vol. 19 Núm. 103. Ene – Feb. 2005.

DEL PINO, Domingo. “España – Marruecos: el necesario reencuentro”. *Política Exterior*. Vol. 19 Núm. 105. Mar – Abr. 2005.

BARAIBAR, José Manuel. “El Sahara Occidental”. En: www.fuhem.es/portal/areas/paz/EDUCA/art4.htm

Mundo Árabe. “Sahara Occidental: Crónica del último siglo en el Sahara”. En: http://www.mundoarabe.org/sahara_occidental_cronica.htm

LLERENA, María José. *Las claves del conflicto. Sahara, 30 años de disputa*. En:

⁹ Ibid. Pág. 8.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2005/05/31/internacional/1117555870.html>

Sahara Occidental: Por la memoria, la verdad y la justicia. En: <http://www.desaparecidos.org/sahara/>

LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS DEL SAHARA OCCIDENTAL. Responsabilidades de Marruecos, responsabilidades en la comunidad internacional y responsabilidades corporativas. RESUMEN EJECUTIVO. En. de 2008. En: www.saharaindependiente.org/descargas/DDHH/RESUMENEJECUTIVO%20castellano.pdf

Misión de las Naciones Unidas para el referéndum del Sáhara Occidental Sáhara Occidental - MINURSO – Antecedentes. En:

<http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/minurso/background.html>